

SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2022.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO BERSAIN ALFREDO ROBLERO RAMÍREZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SILTEPEC, CHIAPAS; Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2022, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL EXPEDIENTE DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO NÚMERO TEECH/JDC/066/2022.
3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL ACUERDO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS E INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN AL DIPUTADO CARLOS MARIO ESTRADA URBINA, COMO VOCAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE CONOZCA Y DE SEGUIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012, MEDIANTE EL CUAL DETERMINÓ LOS LIMITES TERRITORIALES ENTRE LOS ESTADOS DE OAXACA Y CHIAPAS, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, QUIEN OCUPABA EL CARGO DE LA REFERIDA COMISIÓN.

4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES IMPLEMENTE FRECUENTEMENTE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN ALTRUISTA DE CÉLULAS, TEJIDOS Y ÓRGANOS HUMANOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS; CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR EL NÚMERO DE DONACIONES, SOBRE TODO DE ORIGEN CADAVERÍCO, QUE PERMITAN REALIZAR MAS TRASPLANTES EFECTIVOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA SALUD DE LOS PACIENTES Y SU REINCORPORACIÓN A UNA VIDA SOCIAL Y PRODUCTIVA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

5. ASUNTOS GENERALES.